



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

4560

Información pública del proyecto de renovación y mejora urbana de la calle Mossèn Galmés de San Lorenzo. Número de expediente 2024/1024

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local en la sesión de día 9 de mayo de 2024, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Abrir trámite de exposición al público por un plazo de 15 días, que consistirá en la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), y en la sede electrónica de el Ayuntamiento (<https://seue.santllorcenc.es>) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Todas las personas interesadas también podrán consultar la documentación en el departamento de urbanismo (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'30 a las 14'30 h).

Documento firmado electrónicamente (13 de mayo de 2024)

El alcalde
Jaume Soler Pont